



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Ministerio de Salud, a través de las áreas que crea conveniente, lleve adelante un Programa de Detección del deterioro cognitivo mínimo en los adultos mayores (Programa de Alzheimer pre-clínico).


RAMIRO TAGLIAFERRO
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

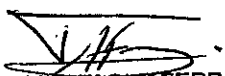
El presente programa está dirigido a los adultos mayores a fin de realizar un diagnóstico preciso a personas que presentan problemas de memoria, a causa de un incipiente deterioro cognitivo y de ese modo lograr detener la degeneración de la demencia con tratamientos adecuados tendientes a mejorar la calidad de vida.

De acuerdo al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires:

“Se cree que el 60% de todas las demencias tienen su origen en la enfermedad de Alzheimer, un mal caracterizado por el olvido progresivo que si bien no tiene cura, detectado en forma temprana puede tratarse y detener el deterioro cognitivo de los afectados...el diagnóstico...permite retrasar las etapas más avanzadas del mal, hecho que proporciona no sólo una mejor calidad de vida a los pacientes sino también a sus familiares y cuidadores”

“...para que el tratamiento farmacológico y de estimulación sean eficaces es preciso emplearlos cuando todavía existen en el paciente un pool de neuronas remanentes (vivas), en el llamado núcleo de Maynet, que se ocupan de producir una sustancia a nivel del cerebro que se llama acetilcolina...”

Por lo expuesto y en virtud de la relevancia del tema en tratamiento, solicito a los miembros de ésta H. Cámara acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.


RAMIRO TAGLIAFERRO
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires